



Gestión Integral
de la Ciudad

Oficio: CGGIC/UJ/0279/2022

Asunto: Informe Consejo Municipal de Desarrollo
Urbano y Vivienda

Zapopan, Jalisco al 17 de mayo del 2022



Gobierno de
Zapopan

C. Lic. Roció Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Por ésta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesionó durante el mes de abril de 2022.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad**
Centro Integral de Servicios Zapopan
Primer piso
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200 Ext. 2623
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

*“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco”*

Patricia Fregoso Cruz

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

COORDINACIÓN GENERAL DE
GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

C.C.P. ARCHIVO/MUNUTARIO
PFC/SFFJ*

